ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 22/2017

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN MAG N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE MELÓN Y SANDIA" – ID N° 335.767.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a tres días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: la **Lic. Blanca Ruiz Díaz, Lic. Ariel Suarez** y el **Lic. Edgar Albariño,** todos en representación del Dpto. de Licitaciones, **Ing. Agr. Juan Vicente Fretes,** Coordinador Técnico de la UOC., a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **Contratación por Excepción MAG N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE MELÓN Y SANDIA.** ----------

Iniciado el acto, la Lic. Blanca Ruiz Díaz, informa que el llamado se ha publicado en un diario de circulación nacional por el plazo establecido para ésta modalidad, en el Art. 19 de la Ley 2051/03, e igualmente en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° **335.767** y que el sistema de adjudicación es por **ITEM.** ----------

Las Empresas que han presentado ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

- **AGROIMPERIO**
- **AGROFIELD S.R.L.**

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto. ----

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	COTIZA LOS ITEMS	MONTO TOTAL GS.
AGROIMPERIO	1 Y 2	159.386.000.-
AGROFIELD S.R.L.	3	85.357.500.-

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

AGROIMPERIO de Elpidio V. Cáceres

ING. AGR. FABIO CODAS GERENTE TÉCNICO

agrofield SRL

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°	Medio Magnético
AGROIMPERIO	PRESENTA	PRESENTA	1469682	NO PRESENTA
AGROFIELD S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	1469402	PRESENTA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:30 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ----------

Lic. Blanca Ruiz Díaz
Representante de Licitaciones

Lic. Ariel Suarez
Representante LCO

Ing. Agr. Juan Vicente Fretes
Coordinador Técnico UOC

Lic. Edgar Albariño
Representante LPN

AGROIMPERIO
de Elpidio V. Cáceres

ING. AGR. FABIO CARIAS
GERENTE TÉCNICO

agrofield SRL